

MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 3 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Grado en Ingeniería de Edificación (Plan 168), Plan de estudios publicado en el BOE N° 17 de fecha 20/01/2011) en el curso 2010/2011.



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA "Calidad en la Edificación"

Grado en Ingeniería de Edificación
Departamento de Construcciones Arquitectónicas II
E.T.S. de Ingeniería de Edificación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Ingeniería de Edificación
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Asignatura:	Calidad en la Edificación
Código:	1680011
Tipo:	Obligatoria
Curso:	2º
Período de impartición:	Cuatrimestral
Ciclo:	0
Área:	Construcciones Arquitectónicas (Area responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Construcciones Arquitectónicas II (Departamento responsable)
Dirección física:	Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, Avda Reina Mercedes, 4-A
Dirección electrónica:	http://departamento.us.es/ca2/welcome.htm

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Esta asignatura pretende transmitir a nuestros futuros profesionales, como objetivo prioritario, lo que podríamos llamar "Nivel Cultural de Calidad", es decir, una mentalidad genérica en materia de calidad la cual proporciona los cimientos para las diferentes aplicaciones prácticas durante su vida laboral.
Nuestro objetivo se llevará a cabo formando profesionales que puedan adaptarse (a través de lo aprendido) en el desarrollo de diferentes facetas del mundo profesional, con un nivel de calidad óptimo.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- G19. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional
- G20. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio)
- G21. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público

Curso de entrada en vigor: 2009/2010

1 de 3

Código Seguro De Verificación	1KS711XKSj/msBjSlU4yng==	Fecha	08/02/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1KS711XKSj/msBjSlU4yng==		



- G22. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores
- G01. Capacidad de organización y planificación
- G02. Capacidad para la resolución de problemas
- G03. Capacidad para tomar decisiones
- G04. Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua nativa
- G05. Capacidad de análisis y síntesis
- G07. Capacidad para trabajar en equipo
- G11. Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones
- G13. Actitud social positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas
- G14. Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de ideas propias
- G15. Capacidad de comunicación a través de la palabra y de la imagen
- G17. Capacidad para el aprendizaje autónomo
- G18. Poseer y co

Competencias específicas

- E57. Capacidad para la gestión del control de la calidad en las obras, la redacción, aplicación, implantación y actualización de manuales y planes de calidad, realización de auditorías de gestión de calidad en las empresas, así como para la elaboración del libro del edificio
- E58. Aptitud para analizar, diseñar y ejecutar soluciones que faciliten la accesibilidad universal en los edificios y su entorno.
- E59. Capacidad para gestionar y dirigir la recepción y el control de calidad de los materiales en las obras.
- E60. Aplicar la normativa técnica relativa a la calidad en el proceso de edificación y generar documentos específicos de la técnica de los procedimientos y métodos constructivos empleados.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- BLOQUE TEMÁTICO 1
PRINCIPIOS BASICOS PARA LA CALIDAD
- BLOQUE TEMÁTICO 2
EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD
- BLOQUE TEMÁTICO 3
SISTEMAS DE CALIDAD EN LA FASE DE PROYECTO
- BLOQUE TEMÁTICO 4
SISTEMAS DE CALIDAD EN LA EJECUCION
- BLOQUE TEMÁTICO 5
SISTEMAS DE CALIDAD EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS
- BLOQUE TEMÁTICO 6
OTROS SISTEMAS DE CALIDAD

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades de primer cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 58.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Como sesión académica teórica emplearemos la técnica docente que denominamos: "exposición teórica". Queremos remarcar que no se trata de una lección magistral, que en nuestra opinión tiene una orientación marcadamente instructiva (muestra o instruye a los estudiantes sobre algo) y existe un predominio de la actividad del profesor en el proceso didáctico.

Con la "exposición" queremos hacer hincapié en el aprendizaje del estudiante, proponiendo exposiciones continuas y estructuradas con la posibilidad de participación del alumno de manera que este mantenga siempre una actitud receptiva, promover su desarrollo y sus inquietudes personales, así como su motivación por los distintos temas de la asignatura. Se trata de orientar y dirigir el aprendizaje del estudiante y no de relatar la materia objeto de estudio.

Competencias que desarrolla:

Código Seguro De Verificación	1KS711XKSj/msBjSlU4yng==	Fecha	08/02/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1KS711XKSj/msBjSlU4yng==		



E57, E58, E59, E60.
G01, G02, G03, G04, G05, G07, G08, G11, G13, G14, G15, G17, G18, G19, G20, G20, G21, G22.

Clases Prácticas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 30.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

En una asignatura con carácter científico-tecnológico como es la Calidad, la exposición teórica no parece suficiente para desarrollar de forma satisfactoria las materias en ella contenidas. Los estudiantes requieren un cierto nivel de conocimiento práctico que, en el aspecto tecnológico, es requerido para un ejercicio profesional sin problemas.

La clase práctica con resolución de problemas, debe ser considerada como complemento de la clase teórica, por lo que su planteamiento debe apoyarse en un método demostrativo, por medio del cual el docente pretende transmitir y desarrollar, mediante ejemplos prácticos concretos, los conocimientos que previamente se han expuesto en las clases teóricas, resultando, de alguna manera, un desarrollo práctico y demostrativo de las lecciones.

Competencias que desarrolla:

E57, E60.
G01, G02, G03, G04, G05, G07, G08, G11, G13, G14, G15, G17, G18, G19, G20, G20, G21, G22

Exámenes

Horas presenciales: 2.0

Horas no presenciales: 0.0

Tipo de examen: Los exámenes finales tanto ordinarios como extraordinarios serán escritos.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Exámenes, parciales o finales

Se proyecta realizar un examen en la fecha que desde la Dirección del Centro se estipule. Este se compondrá de una parte práctica valorada sobre tres (3) puntos y una parte teórica valorada sobre siete (7) puntos. La nota del examen será la suma de ambas siempre que sean mayores a un (1) punto cada una de ellas. Para obtener el aprobado en la asignatura la calificación mínima es de al menos 5 puntos sobre los 10 referenciados.

El alumno podrá aprobar las prácticas por curso. Este aprobado tendrá validez sólo para la primera convocatoria del curso académico.

Prácticas de clase

Las prácticas de clase se valorarán con un máximo de 2 puntos, teniendo en cuenta la presentación del documento, la calidad del mismo y originalidad del documento.

Código Seguro De Verificación	1KS711XKSj/msBjSlU4yng==	Fecha	08/02/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1KS711XKSj/msBjSlU4yng==		

